

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE
ASESORIA LEGAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO**

HACE CONSTAR:

Que debido a la difícil situación de estado de emergencia que afronta el país por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), no se realizaron trámites en la Oficina de Asesoría Legal durante el mes de abril.

Motivo por el cual no se emite el Informe de Transparencia correspondiente al mes de abril del presente año.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil veinte (2020).


LORENZO HINCAPIÉ PRETELT
Director

